

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8

HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Valero y Santa Ruzafa.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8, y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

En San Pedro á las 9 y 1/4 fiesta solemne del «Bautismo de San Vicente» con sermón por un señor beneficiado de dicha iglesia.

A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

SANTOS DEL LUNES.—San Hipólito, San Lesmes y San Félix.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

### SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Sales, obispo

NO CESAR EN EL CAMINO DE LA SANTIDAD

Nació este santo en el ducado de Saboya. Después de haber aprendido perfectamente la retórica, y letras humanas en París, le comunicó el Señor una gran luz, con la cual vió que la verdadera sabiduría es temer y amar á Dios. Escribió unos puntos de meditaciones muy espirituales. Hízose clérigo, y por su mucha virtud y santidad fué obispo de Genova. Convirtió con su predicación á más de setenta y dos mil herejes, y fundó un nuevo orden de religiosas á quien dió el nombre de Santa María de la Visitación. Finalmente, llenó de consuelos espirituales. Descansó en paz el año 1622.

**N**ODRIZA. Hay una casada con doce meses de leche que criará en su casa de Casbas de Huesca.

**S**E hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, Svajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta.

## NOTICIAS LOCALES

Se ha señalado el plazo de 15 días para que los interesados en la ocupación de fincas que han de expropiarse en jurisdicción de Cartirana con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de la Estación de Sabiñánigo al puente sobre el río Aurín, puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intente.

El Sr. Gobernador civil encarga á los alcaldes de la provincia que, en el plazo de ocho días, remitan un estado que comprenda las particularidades vigentes con referencia al presupuesto de 1891 á 1892.

- 1.º Impuesto total de los haberes de los empleados del Municipio, de dicho ejercicio que disfrutaron sueldo de 1000 pesetas ó mayor.
- 2.º Importe de los que lo disfrutaban menor á 1000 pesetas.
- 3.º Suma de los haberes del personal de Instrucción primaria.

Desde el día 1.º al 20 del próximo Febrero, se procederá en esta capital al cobro á domicilio de las cuotas de contribución del tercer trimestre por Territorial é Industrial, por el recaudador D. Antonio Buisan y sus agentes, cobrándose al propio tiempo desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde, en la oficina de recaudación, sita en la plaza de San Bernardo.

El Ayuntamiento de Ainsa ha fijado el impuesto que se exigirá sobre los ganados y puestos de venta pública, en la feria que tendrá lugar en aquella villa el primer domingo de Febrero próximo.

Por la alcaldía de Huesca se ha hecho público, para que se hagan las reclamaciones á que pudiera haber lugar, que ha acordado adquirir para ensanche del Cementerio Católico de la carretera de Zaragoza, un terreno de la pertenencia de D. Antonio Valés, situado junto al mismo cementerio con el que linda por su parte Norte.

La iglesia de Religiosas dominicas, donde se está celebrando la novena que la Archicofradía de las Hijas de María dedica á la Inmaculada Virgen, es pequeña para dar cabida, cómodamente, á la inmensa concurrencia que, formada en su mayor parte por jóvenes de la citada Archicofradía, asisten todas las tardes á los solemnes cultos.

El Rvdo. P. Vinader S. J. de la casa Residencia de Zaragoza, ocupa la Sagrada Cátedra, pronunciando notabilísimos discursos, cuyo mejor elogio está en decir que son muy dignos del elocuente orador que tanta y tan justa fama á alcanzado en su ya larga carrera de predicación.

Las educandas del Colegio de Santa Rosa que dirigen las Hermanas de aquel convento, cantan con gran perfección, acompañadas al harmonium, en los intermedios y á la terminación de estos solemnes cultos que dan gloria á la Santísima Virgen y honran á la Archicofradía que los organiza.

La empresa constructora del ferrocarril de Canfranc ha puesto en conocimiento del Consejo de administración del mismo que el día 30, probablemente, llegará á Jaca la locomotora de la línea internacional.

El mismo día en que los accionistas del ferrocarril celebrarán la Junta general para enterarse de la Memoria resumen del año.

En Zaragoza, en la calle de Monserrat, número 4, piso bajo, fué encontrado ayer tarde el cadáver de Lucía Galindo, de 50 años de edad, soltera y natural de Huesca.

La infeliz mujer, dice *El Diario* de aquella ciudad, debió morir de hambre y frío, pues en la habitación no se encontraron ni ropas, ni comestibles ni aún vajilla.

El cadáver contraído y tapado el pecho por un pequeño guiñapo que se cruzaba en la espalda, dejando al descubierto el resto del cuerpo, se encontró sobre un banquillo de tres pies, uno de los que estaba desprendido casi por completo.

En el lugar del suceso se personó el juzgado del Pilar, el teniente de alcalde del distrito Sr. Teruel y la hermandad de la Sangre de Cristo que levantó el cadáver.

La cobranza de la contribución territorial é industrial, correspondiente al tercer trimestre, tendrá lugar en los siguientes pueblos pertenecientes á la segunda zona de Huesca en los días que se indican.

Alerre, 1 Febrero; Banariés, 1 id; Banastás, 3 id; Chimillas, 3 id; Arascués, 6 id; Igriés, 6 id; Bueno, 7 id; Sabayés, 7 id; Apiés, 8 id; Quincena, 10 id; Tierz, 10 id; Monflorite, 11 id; Lascasas, 11 id; Vicién, 13 id; Tabernas, 13 id; Sangarrén, 15 id; Barbués, 15 id; Torralba, 16 id; Tardienta, 16, 17 y 18 id; Plasencia, 21 id; Esquedas, 21 id.

Los contribuyentes que en los días citados en la presente relación, no pudieran satisfacer sus cuotas en sus respectivos pueblos, podrán efectuarlo desde el día 1.º al 10 de Marzo próximo en la oficina recaudatoria que tiene establecida en esta ciudad, calle de Zarandía, 21.

En los pueblos de la segunda zona de Jaca, se efectuará la cobranza en la siguiente forma:

El Pueyo de Jaca, 3 Febrero; Panticosa, 3 y 4 id; Escarrilla, 3 id; Lanuza, 3 id; Sallent, 3 id; Tramacastilla, 4 id; Piedrafita, (Saqueo) 4 id; Binué, (Avena) 6 id; Ara, 6 id; Javarrella, 6 id; Gésera, (Arraso) 6 y 7 id; Orna, 7 id; Latre, 7 id; Javierrelatre, 7 y 8 id; Serué, 7 id; Aquilué, 8 idem; Sardas, 10 id; Yebra, 10 id; Navasa, 10 id; Baraguas, 10 id; Espuéndolas, 11 id. en Pardenilla; Saviñánigo, 11 id; Cartirana, 11 id; Larrés, 11 id; Acumuer, 12 id; Berbusa, 13 id; Oliván, 13 id; Senegüé, 13 id; Yésero, 14 id; Gavín, 14 id; Aso de Sobremonte, 14 id; Escuér, 14 id; Biescas, 14, 15 y 16 id; Hoz de Jaca, 15 id.

El Gobierno ha concedido una prórroga que espirará en 28 de Febrero próximo para la adquisición de las cédulas sin recargo.

Pero la real orden en que esto se otorga no rige más que para la provincia de Madrid.

Creemos que podrá conseguirse que se haga estensa á toda España.

Las 25 provincias en que con arreglo á la real orden que ayer publicó la *Gaceta*, ha de verificarse, por concurso público el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, son las siguientes:

Alava, por el tipo anual de 68800 pesetas; Avila, 131100; Burgos, 220100; Cáceres, 205200; Castellón, 181000; Ciudad Real, 165000; Cuenca, 112900; Gerona, 165600; Guadalajara, 152400; Guipúzcoa, 131300; Huesca, 142100; Jaén, 192100; León, 231300; Lérida, 165900; Logroño, 110400; Lugo, 208700; Madrid, 804200; Navarra, 190900; Orense, 220700; Palencia, 127600; Salamanca, 196400; Segovia, 117100; Soria, 111800; Tarragona, 213200; Teruel, 181200; Toledo 205100; Zamora, 173200; Zaragoza, 271300; y Canarias, 85800.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

De *El Diario de Zaragoza*:

«La mortalidad de los niños ha aumentado considerablemente estos días efecto sin duda de la abundancia de las afecciones catarrales.»

—De *La Derecha de Zaragoza*:

«El obispo de Tarazona ha solicitado el apoyo de las autoridades de la provincia para evitar los robos que se verifican en su diócesis.»

—Según dicen los periódicos de Madrid, en el último Consejo de ministros el señor Montero Ríos sometió á la aprobación de sus compañeros una pequeña combinación de magistrados.

Parece que en esta combinación figura una plaza del Supremo, para la que será nombrado un presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza.»

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«El próximo lunes, según noticias, comenzarán los ejercicios de oposición á la plaza de primer organista de La Seo, vacante por fallecimiento del gran maestro Anel (que en paz descanse).»

Han sido designados para que formen el tribunal los maestros señores Olleta y Lozano y los organistas Sres. Faura y Mallen Olleta.

Sabemos que los opositores son siete. Algunos de ellos vienen precedidos de crédito, siendo muy conocido en nuestra ciudad D. Alejo Cuartero, ya por haber hecho sus estudios musicales en el colegio de infantes de la Seo, bajo la dirección de los maestros Olleta y Anel, y ya por la reputación que ha conseguido como maestro de capilla de la catedral de Huesca que desempeña en la actualidad.

—En la mañana de hoy, con asistencia de la distinguida familia y algunos amigos, después de celebrado solemne oficio de difuntos, se habrá procedido en Ricla á la exhumación de los restos del ilustre abogado don Felipe Guillen (q. s. g. h.), siendo inhumados á continuación, así como los de algun otro individuo de la misma familia, en el panteón recientemente construído.

Damos la noticia para rendir nuestro homenaje de respeto á la memoria del Sr. Guillén. Nacido en Zaragoza, alumno de su Universidad, funcionario de judicial en su juventud, abogado en ejercicio máa tarde, concejal, diputado, en todos esos puntos prestó grandes servicios. Entre

otros muchos, si no estamos trascordados, se le debe la rotulación y denominación de las calles de esta ciudad y algún otro que benefició las arcas del erario municipal.

El derecho foral aragonés también tuvo en el Sr. Guillén un entusiasta defensor y propagandista, explicándolo en la Academia jurídico práctica aragonesa. En el sostenimiento de esta docta corporación demostró muchísimo celo, poniendo grandes trabajos personales.

Coronó esos méritos «Las instituciones de Derecho aragonés» que escribió en colaboración del patriarca de nuestros jurisconsultos el excellentísimo Sr. D. Luis Franco y López, cuando los dos, apenas salidos de las aulas, comenzaron los trabajos de letrados en nuestros tribunales que alta fama les habían de dar.»

## ANUNCIOS OFICIALES

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES.—PROVINCIA DE HUESCA.

Ha terminado la distribución de cédulas personales á domicilio, y no obstante el detenimiento con que esta operación se ha llevado á cabo, son muchas las personas que se hallan en descubierto de su adquisición por causas diversas; unas, por preferir adquirirlas en la oficina donde se expenden; otras, por no encontrarse en sus habitaciones, en el acto de personarse los encargados de distribuirlas; y otras, por motivos que no tienen justificación satisfactoria.

En vista de este resultado, y teniendo en cuenta que el plazo para adquirir dichos documentos, sin recargo, termina el día último del corriente mes, la Administración, que se verá precisada á exigir al agente ejecutivo el estricto cumplimiento de la Instrucción de apremios por lo que respecta á este impuesto, desea precaver sus consecuencias, evitando á los interesados las molestias, y perjuicios consiguientes. A este fin y para que á todas las clases les sea fácil proveerse de sus cédulas, ha dispuesto que su expendición esté abierta en estas oficinas, en la siguiente forma.

Día 29: no obstante ser festivo, desde las nueve de la mañana á las doce y desde las dos á las cinco de la tarde.

Día 30: desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres á las ocho de la noche.

Día 31: desde las nueve de su mañana, sin interrupción, hasta las doce de la noche.

Huesca 28 de Enero de 1893.—Francisco Prats.

## NOTICIAS VARIAS

La Estación Enotécnica de España en Cete en su último Boletín semanal dice que aquel mercado de vinos se ha presentado la semana pasada más desanimado que de costumbre y eso que desde hace tiempo señala calma. A consecuencia de las nevadas y del frío que ha sido muy intenso, no se ha tratado casi ninguna venta, siendo muy escaso el número de los concurrentes, por lo que el movimiento que se esperaba y

que todos los años se advertía después de Natividad ó fin de año no ha tenido lugar.

De París Bercy acusan también calma completa. Los negociantes, sea por razón del frío, sea á consecuencia de la ley sobre las bebidas, que les hace pensar de preferencia en surtirse de alcohol para estar prevenidos, cuando devengue derechos más elevados, sea también por otras causas, no se apresuran á comprar, de modo que solo se realizan los negocios de pura necesidad.

—**Los trigos.**—Ha dado los resultados siguientes un estudio de trigo, hecho por iniciativa del Gobierno británico:

El trigo que produce aquella nación tiene un peso de 30,36 á 31,85 kilogramos por bushel de 36 litros, mientras los trigos americanos, rusos, australianos y egipcios no pesan más de 30,36 á 30,73 kilogramos por igual volumen. El trigo indio produce el 80 por 100 de harina, y el trigo americano produce un máximo de 73,8 por 100, siendo más rico en gluten. Para panadería, cantidades iguales de trigo americano é indio, dan: el primero, 346 á 364, y el segundo, 264 á 376 libras de pan, pero aquel merece la preferencia por el gusto y el color; sin embargo, mezclando á la harina india de 25 á 58 por 100 de otras harinas, se obtiene un pan excelente bajo todos conceptos.

—**Nueva riqueza.**—Algunos periódicos ingleses dicen que se ha extendido por Inglaterra el rumor de haberse descubierto en la isla Lennox, una de las más inaccesibles del archipiélago del Cabo Horn, un yacimiento prodigioso de mineral de oro de una riqueza inaudita.

Al decir de dichos periódicos, se han recogido en dos meses cantidades por valor de más de dos millones.

Interrogado telegráficamente sobre la existencia de este Eldorado el cónsul inglés de Buenos Aires ha pedido el tiempo preciso para adquirir informes.

—De unos de esos dramas que con tanta frecuencia se desarrollan en el mar y que casi siempre dejan por rastro la orfandad y la miseria, han sido testigo las aguas de Castro Urdiales.

La lancha *San Juan*, de la matrícula de Laredo, zozobró anteayer tarde á veinte millas del puerto de Castro Urdiales.

La lancha de la matrícula de Castro, número 392, que vió el siniestro, salió á prestar auxilio y pudo recoger á catorce tripulantes, pero faltan tres para el completo de la dotación llamados Antonio Echevarría, de 33 años, casado y con cinco hijos, Nicolás Fuentesilla, de 32 años, casado y Francisco Casuso, de 34 años casado y con tres hijos.

Es de suponer que estos tres infelices han sido víctimas de las olas.

—Por algunas provincias circulan estos días billetes del Banco, falsos, de 100 pesetas, con el busto de Goya.

—Con motivo de la inauguración oficial del ferrocarril de Igualada, el Ayuntamiento de aquella ciudad ha concebido la idea de celebrar una exposición en la comarca de manufacturas y productos del país, á fin de que se vea la importancia de aquel distrito.

# CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA CRONICA DE HUESCA:

Omitimos de intento, para no fatigar la atención de los lectores, tratar del asunto del Panamá, el cual proceso y demás incidentes con él relacionados siguen su curso natural.

Ayer se aseguraba que se hallaban en poder del presidente de la Cámara, nuevos suplicatorios para procesar á varios representantes del país.

A consecuencia de un violento artículo publicado por el célebre duelista Paul de Cassagnac, en el cual compara al ministro de Justicia Monsieur Bougeois y á Mr. Floquet, con los bandoleros Cartouche y Mandrin, seguramente tendrá lugar un doble duelo con aquél y los apostrofados.

=

La opinión pública de Italia, sigue también la pista con interés á los escándolos de los Bancos, de que recientemente hemos dado cuenta, y ya se acusa á muchos ministros, diputados y periodistas de corrupción, asegurándose que el Banco Romano distribuirá anualmente 600 000 liras entre varios periódicos.

=

No carece en absoluto de fundamento,—aunque afirmamos que del asunto nada hay tratado en serio—el rumor que se comenta y toma cuerpo en los círculos, afirmando, que Inglaterra, por obtener nuestra ayuda, ó siquiera nuestra neutralidad en los proyectos que alimenta sobre Marruecos; actitud para ella muy importante, dada la emulación francesa, que se ve obligada á combatir, llegaría á cambio á ceder Gibraltar, hoy que la opinión pública inglesa se va convenciendo del poco valor estratégico que á medida de los adelantos de guerrear, va ya quedando á la plaza dicha.

=

Por no encontrarle en su residencia, á donde fué á visitarle nuestro ministro de Estado, no pudo continuar la conferencia sobre Marruecos con el representante inglés.

En cambio, el marqués de la Vega de Armijo, en la que celebró con el ministro de los Estados Unidos, le comunicó el acuerdo favorable del Consejo de ministros respecto al viaje á Chicago de los Infantes D. Antonio y D.<sup>a</sup> Eulalia. Dícese que es fácil que les acompañen la duquesa de Veragua y la marquesa de Comillas.

=

El Consejo que como todos los jueves se celebró ayer por la tarde bajo la presidencia de la Reina, no tuvo gran importancia; limitándose el ministro de Estado á dar cuenta de la marcha de los asuntos de Marruecos; el de Fomento, habló de un proyecto para facilitar trabajo á los braceros españoles; y por último, el Sr. Gamazo expuso las líneas generales del próximo presupuesto.

=

Con motivo de la vacante de la presidencia del Tribunal Supremo, dícese que pasará á ocuparla el Sr. Groizard, actual presidente del Consejo de Estado, y que esta nueva vacante la ocuparía el ministro de la Gobernación, á la primera crisis que para después de las elecciones se avicina.

También después de que éstas tengan lugar, se hará una elección de senadores vitalicios, pues son 12 las vacantes de esta clase que existen en la actualidad.

Es probable que el gobierno adopte una medida enérgica con algunos sacerdotes de Guipuzcoa, que como el padre Insausti, hacen de la cátedra sagrada, sitio de propaganda electoral.

Háblase de que el gobernador de Oviedo, que tantas tropelías viene cometiendo, ha presentado la dimisión.

Ayer se verificó un duelo entre el redactor de *El Resumen* D. Adolfo de Figueroa, y el duque de la Torre, resultando el primero con una herida de bala en el pie izquierdo.

Ha fallecido el teniente general, D. José Allende Salazar.

*El Corresponsal.*

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

París 27.—Ha terminado satisfactoriamente la cuestión pendiente entre los Sres. Baogeois y Casagnac por reconocer e- te ante los padrinos del ministro de Justicia, que eran injustificados los cargos que había dirigido contra él y por los que resultaba complicado en el asunto del Panamá. A pesar de esto el señor ministro de Justicia está decidido á demandar á Casagnac ante los tribunales por los delitos de injuria y calumnia.

París 27.—No han resultado pruebas que justifiquen la complicación en el Panamá de los ministros Thevenet y Roche y Mr. Arene.

El señor ministro de Justicia ha puesto esto en conocimiento de la Cámara de los diputados.

Allora 27 —Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera á consecuencia de los casos ocurridos en estos últimos días.

### INTERIOR

Los rumores circulados con insistencia acerca de la resolución inquebrantable del señor ministro de Marina en abandonar la cartera de dicho departamento. La causa de la dimisión obedece al incidente surgido en el Consejo del miércoles entre los Sres. Cervera, Gamazo y Maura por la cuestión propuesta por el ministro de Marina para que se rebajara la edad á los generales para el pase á la reserva. El incidente, según se dice de público fué tan grave y de caracter tan personal, que tuvo que



intervenir el Sr. Sagasta y demás ministros para que no surgiera un conflicto de extraordinaria importancia perjudicial para la política y la monarquía.

Madrid 37.—La Regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Fomento: Relevando del cargo de comisario de Agricultura de Jaen á D. Manuel Rigueros Castro; nombrando para sustituirle á D. Rafael del Nido y Legalerva; Relevando del cargo de comisario de Agricultura de Guadalajara á D. Vicente Díez Cotaño, y nombrando para sustituirle á D. Manuel Cañamares; nombrando delegado del ministerio de Fomento para la comisión de tratados de Comercio á D. Amós Salvador Radriguez. Incluyendo en el plan general provincial de la Coruña la prolongación de la carretera de Temole á Cambre; variando la numeración con que figuran algunas carreteras en el plan provincial de Tarragona. Incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Oviedo la de Pola de Bendición.

Madrid 27.—Ha sido objeto de muchos comentarios el artículo publicado esta mañana por *El Imparcial* diciendo que el Sr. Sagasta al hacer ayer el discurso ante la corona debió expresar el propósito del Gobierno de nivelar los presupuestos y rebajar la lista civil. *El Resumen* de esta noche publica otro enérgico artículo coincidiendo con los conceptos expuestos por el periódico de la mañana.

Madrid 27.—Oficialmente se niega la dimisión del gobernador de Oviedo pero á pesar de la negativa del Gobierno se cree que resultará cierta la noticia porque parece ser cierto que no reúne las condiciones legales para desempeñar dicho cargo.

Madrid 27.—El señor ministro de Marina se halla más aliviado de su catarro pero á pesar de esto no asistió al ministerio.

Madrid 27.—Se teme que si el Sr. Sagasta no convence al ministro de Marina para que continúe en su departamento, surja una crisis de mayores proporciones.—M.

## SECCION LIBRE

### LA VIDA DE ZORRILLA

He aquí tres curiosas anécdotas de su vida literaria.

Por una apuesta con Lombía, se comprometió Zorrilla á escribir un drama sobre un asunto histórico decidido al azar, siendo condiciones precisas que tendría que estar terminado al siguiente día (17 de Diciembre de 1842 copiado) y repartido el 18, ensayado el 22 y representado el día de Noche Buena.

Oigamos lo que dice Zorrilla sobre este particular:

«El 16, á las siete, volví á representarme en el teatro de la Cruz, donde Hartzenbuch, Rubí y algunos otros de quien no me acuerdo, me esperaban con Lombía, que tenía sobre la mesa una *Historia de España*. Metimos tres tarjetas por tres páginas distintas, y en el primer corte tropezamos en el capítulo 23 del libro 7.º estas palabras sobre el fin de la batalla de Guadalete y muerte del Rey D. Rodrigo.

«Verdad es que, como doscientos años adelante, en cierto templo de Portugal, en la ciudad de Viseo, se halló una piedra con un letrero en latín que, vuelto en romance, dice:

«AQUÍ REPOSA RODRIGO,  
ÚLTIMO REY DE LOS GODOS.»

»Por donde se entiende que, salido de la batalla, huyó á las partes de Portugal.»

Al llegar aquí dije yo:

—Basta: un embrión de drama se presenta á mi imaginación. ¿Con qué actores y con qué actrices cuento? Necesito á Carlos, á Bárbara y á lo menos dos actores más.

Y mientras esto decía, me rodaban por el cerebro las imágenes de Pelayo, D. Rodrigo Florinda y el conde D. Julián,

Poco trecho mediaba de allí á mi casa, número 5 de la Plaza de Matute; poco tiempo tuve para amasar mi plan, pero tampoco tenía minuto que perder. Me encerré en mi despacho; pedí una taza de café bien fuerte, dí orden de no interrumpirme hasta que yo llamara y empecé á escribir en un cuaderillo de papel la acotación de mi drama: «Cabaña, noche, relámpagos y truenos lejanos. Escena primera.»

Yo no sabía á quien presentar ni lo que iba á pasar en ella; pero puesto que iba á desarrollarse en una cabaña, debía por alguien estar habitada: ocurrióme un eremita, quien bauticé con el nombre de Romano por no perder tiempo en buscarle otro, y como lo más natural era que un ermitaño se encomendase á Dios en aquella tormenta que había yo desencadenado en torno suyo, mi monje Romano se puso á encomendarse á Dios.

Decidíme por fin, á atajar el rezo á mi monje y escribí: *Escena 2.<sup>a</sup> Sale Theudia.* Y salió Theudia; mas como no sabía yo aun quien era aque. Theudia, le saqué embozado y me pregunté á mi mismo: Quien será ese señor Theudia á quien tampoco podía tener embozado mucho tiempo en una capa, que no me di cuenta de si usaban ó no los godos.

Me faltó la luz del día cuando escribía:

«Escucha, pues, ¡ho rey Rodrigo,  
á cuánto llega mi rencor contigo!»

Así se escribió el famoso *Puñal del godo*, drama destinado á sufrir las más crueles profanaciones en compañías de lugareños aficionados y en fiestas escolares.

Veamos también lo que Zorrilla dice respecto de su *Don Juan Tenorio*.

«En Febrero del 44 volvió Carlos Latorre á Madrid y necesitaba una obra nueva: correspondíame de derecho aprontársela, pero yo no tenía nada pensado y urgía el tiempo.

No recuerdo quien me indicó el pensamiento de una refunción de *El burlador de Sevilla*, ó si yo mismo, animado por el poco trabajo que me había costado la de *Las travesuras de Pantoja*, dí en esta idea registrando a colección de las comedias de Moreto, el hecho es que, sin más datos ni

más estudios que *El burlador de Sevilla* de aquel ingenioso fraile me obligué yo á escribir en veinte días un *D. Juan* de mi confección.

Fiado sólo en mi intuición de poeta y en mi facultad de versificar, empecé mi *D. Juan* en una noche de insomnio, por la escasa de los ovilejos del segundo acto entre D. Juan y la criada de D.<sup>a</sup> Ana de Pantoja.

Escribílos á la mañana siguiente para que no se me olvidaran y engarzarlos donde me eupieran; y preparando el cuaderno que iba á contener mi *Don Juan*, puse en su primera hoja la acotación de la primera escena, poco más ó menos como había hecho en *El puñal del godo*, sin saber á punto fijo que iba á pasar ni entre quiénes iba á desarrollarse la exposición. Mi plan, en globo, era conservar la mujer burlada de Moreto, y hacer novicia á la hija del Comendador, á quien mi Don Juan debía sacar del convento, para que hubiese escalamiento, profanación, sacrilegio y todas las demás puntadas de semejante zurcido.

Mi primer cuidado fué el más inocent, el más vulgar, el más necesario á un autor novel: el de presentar á mi protagonista, á quien puse enmascarado y escribiendo en una hostería y en una noche de Carnaval, es decir, en el lugar y el tiempo que creía peores un colegial que todavía no había visto el mundo más que por un agujero, y para calificar á mi personaje lo más pronto posible, como temiendo que se me escapase, se me ocurrió aquella hoy famosa redondilla:

«¡Cuál gritan esos malditos! etc.»

La verdad sea dicha, en paz y en gracia de Dios; pero al escribir esta cuarteta más era yo quien la decía que mi personaje D. Juan, porque yo todavía no sabía que hacer con él ni lo que ni á quien escribía.

Por lo dicho se comprende fácilmente que no podía salir buena una obra tan mal pensada.»

También ha sido descrita por Zorrilla en estos sentidos términos la inspiración á que obedeció su leyenda *Margarita la Tornera*:

«Vino, pues mi madre á mi casa, y yo no sabía ser su hijo; la trataba como á hija mía. Yo la mimaba, yo la peinaba, yo la dormía; sentía que no fuese una niña de tres años para poderla tener todo el día sobre mis rodillas y velarla de noche el sueño, colocada en mis brazos su cabeza. A la luz de sus ojos, al cariño, al influjo de su presencia produjo yo en tres meses los tres tomos de mis *Cantos del trovador*; y un libro del P. Nierenberg en que ella leía, me sugirió la idea de mi *Margarita la Tornera*; y en aquel D. Juan, que tan mal estudia en la Universidad.

Sintiéndose el alma seca  
de hablar de legislación  
y con la mala intención  
de quemar la biblioteca,

y que vuelve por fin, despachado y pobre, á aquella casita solitaria, hay algo de mi historia y de la de mi casa, en aquel altar enflorado, y en aquella despedida de la monjita en el altar arrinconado del claustro, y en aquella narración rebosando fe sincera, inspiración juvenil, frescura de selva virgen, y aroma de rosas de Mayo, y poesía nacional y cristiana, está encerrado el espíritu religioso de mi devota madre, está derra-

«mada á manos llenas la esencia del amor filial, la poesía del corazón amante del hijo que escribió aquellos versos ante la sonrisa de la madre adorada... y por eso es *Margarita la Tornera* la única producción que me ha conquistado el derecho de llamarme poeta legendario.»

El gran poeta baja hoy á la tumba llorado por todos, de todos amado, coronado en vida por sus contemporáneos y dejando en cada uno de ellos un grato y poético recuerdo de las horas de su juventud.

---

# ANUNCIOS

---

## LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

### CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid.

(12)

---

## LA PREVISIÓN

Sociedad anónima española de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

**CAPITAL SOCIAL, 5.000,000 DE PESETAS**

Dicha sociedad, primera de su clase que implantó modernamente en España la beneficiosa institución de SEGUROS SOBRE LA VIDA en sus varias combinaciones, se dedica también á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y depósitos con interés; así como facilita en su día capital á los asegurados sobre el desembolso efectivo de sus pólizas.

La relación circunstanciada de los siniestros pagados por LA PREVISIÓN hasta el 31 de Octubre de 1891, ó sea por fallecimiento de asegurados, asciende á 1.979.554 pesetas 1 céntimo; revistiendo por tanto excepcional importancia todas sus operaciones.

Cuantos deseen prospectos y antecedentes minuciosos de la nombrada Sociedad, podrán dirigirse al sub-inspector de la misma en Huesca, Cortes, número 3, principal, derecha, D. Santos Acín, encargado de la documentación y suscripciones en la provincia, siendo á su vez legado en la capital, para los efectos de cobro y pago, D. Pablo Rovira, comercio, Coso bajo, número 56.

# ENFERMEDADES DE LA VISTA

El Sr. Mediano Morlán, médice-oculista, dedicado hace algunos años á la curación de estas enfermedades, practica toda clase de operaciones en ojos, párpados y vías lagrimales.

La de cataratas, sin producir dolor y aunque el paciente sea de mucha edad; no cobrando interés en esta operación, sino devuelve la vista al operado.

Gratua la vista á los míopes y présbitas, indicándoles el número de las gafas que deben usar.

Consulta diaria de 10 de la mañana á 1 tarde, en su domicilio, Coso bajo 3, principal, izquierda. 5

## CENTRO TOPOGRAFICO-PERICIAL

### REPRESENTACIÓN Y NEGOCIOS

#### SERVICIOS QUE SE DESEMPEÑAN EN EL MISMO

**Topografía.** Superficiación de terrenos, planos generales y parcelarios, nivelaciones, deslindes, amojonamientos, división de fincas rústicas, tasación de suelos y cuanto inherente sea á operaciones de estadística territorial ó catastros.

**Representación.** La respectiva á las Sociedades españolas de seguros sobre la vida **La Previsión**, por incendios **La Catalana**; y contra pedriscos **La Mútua Agrícola**, domiciliadas en Barcelona-formulando las proposiciones de seguro que se concierten en Huesca y las convenidas fuera por corresponsales.

**Negocios.** Los pertenecientes á Ayuntamientos y particulares en referencia a gestión asuntos, apoderamiento, cobros, pagos en las oficinas de esta provincia é incidentes en los Centros del Estado en Madrid por mediación de corresponsal, encargándose también de la negociación y cobro de toda clase de créditos de Ultramar.

**Contratación de fincas.** Haciendo uso de relaciones personales en la provincia y fuera se gestionará reservada y activamente la compra-venta de patrimonios, montes y edificios que revistan regular cuantía, así como se interesarán operaciones hipotecarias.

**Comisiones diversas.** En combinación con casas de Barcelona y Madrid, relacionadas generalmente en las plazas de más significación de España, puede ofrecerse la tramitación de servicios de índole varia, ya afecten al comercio, industria y agricultura, ó sean igualmente alusivos á personalidades interesadas en especial ramo de negocio.

**Oficinas.** Cortes, número 3, principal, derecha, Huesca. Santos Acín Perito Agrónomo y Agente de negocios. 4-m-18

## NO MÁS DOLORES DE MUELAS

### PASO A LA ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz,

**PRECIO: 6 reales frasco**

Unico depósito: En la droga de D. Mariano Miravé,

**HUESCA**

# ÁLBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN DE PANEGÍRICOS Y SERMONES

ORIGINALES DEL

**PBRO. D. VICENTE CATALINA**

*Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico  
y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Huesca.*

Hace algunos años que se publicaron dos tomos de sermones bajo este mismo título y la edición quedó agotada en breve espacio de tiempo; mas como no haya cesado hasta la fecha el pedido de ejemplares, el Autor se ha decidido á editar de nuevo la obra y completarla bajo las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Constará la obra de cuatro tomos en 4.<sup>o</sup> español de 400 á 500 páginas cada uno.

2.<sup>a</sup> Se repartirá por tomos encuadernados en rústica á medida que estén terminados con intervalo de dos meses cada uno, ó antes si fuere posible.

3.<sup>a</sup> El coste de cada tomo será de cinco pesetas franco de porte, pero si se certifica será de cuenta del suscriptor.

4.<sup>a</sup> El pago ha de ser adelantado y puede hacerse por tomos ó á toda la obra, haciéndose en este último caso una rebaja de dos pesetas.

5.<sup>a</sup> No se servirá ningún pedido á que no se acompañe su importe.

6.<sup>a</sup> Todos los pedidos al Autor en Huesca.

**ESTÁ EN PRENSA EL PRIMER TOMO**

NOTA.—Conocida en parte esta obra del público nos excusa su recomendación.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRENTA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

**ESPECIALIDAD**

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# LA ILUSTRACIÓN IBÉRICA

El prospecto para el presente año de esta notable publicación que como en los anteriores promete publicar cuanto de notable ocurra, dedicando preferente atención á reseñar la grandiosa Exposición *Universal de Chicago*, reproduciendo en sus grabados lo más notable que contenga.

Esta interesante y económica ilustración puede adquirirse en el kiosco número 1 plaza de Zaragoza, *centro de suscripciones*.

Este centro está encargado de las publicaciones de D. Enrique Rodríguez Solís; en publicación, su última obra *Historia del Partido Republicano Español*, la que puede adquirirse en este centro de suscripción.

Las obras de las casas editoriales de los Sres. Felipe G. Rojas y D. Miguel Quijarro, de *Madrid*, y de los Sres. D. Román Gil, D. Rafael Torrens, D. Ramón Molenas, D. Jaime Seix de *Barcelona*.

Todas las obras que publican las casas indicadas se sirven por cuadernos semanales en el domicilio de los señores suscritores. 15-s-4

**Pedro Infante, Huesca**

**KIOSCO NÚMERO 1 PLAZA DE ZARAGOZA**

## MORENO HERMANOS

PROFESORES DENTISTAS

ESTABLECIDOS EN ZARAGOZA CALLE DON JAIME 1.º, NÚMERO 8. 2.º Y COSO 41 2.º (Frente al Paseo)

## ZARAGOZA

En la droga de D. Mariano Miravé han establecido un depósito de su acreditado «elixir dentrífico», espendiéndose al mismo precio que en su gabinete en Zaragoza.

**NODRIZA** Se necesita una para criar en casa de los padres del niño.— Informarán en la imprenta de este periódico. 3-3

**PEINADORA** Ofrece sus servicios á las señoras que le honraren con su confianza. Mozárabes 12 piso 1.º enterarán. 2

# ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 28, 10 mañana.

El ministro de Estado ha celebrado una entrevista con sir Redghiway enviado inglés en Marruecos que ha salido para su destino.

Han conferenciado los Sres. Castelar y Sagasta sobre asuntos electorales.—M.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.